

- d) Fecha: 23 de enero de 1997.
e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:

- 1) 60 por 100. Precio.
- 2) 30 por 100. Experiencia en este servicio de peritaciones en órganos judiciales.
- 3) 10 por 100. Infraestructura adecuada al servicio que se va a prestar.

Modalidades esenciales de financiación y pago:

A cargo de la Consejería de Presidencia, y al Presupuesto de la Generalidad Valenciana para el ejercicio de 1997.

La adjudicación de este contrato, se condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente, para la financiación del contrato, en el Presupuesto de Gastos de la Generalidad Valenciana para 1997.

11. *Gastos de anuncios:* Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 21 de noviembre de 1996.

Valencia, 21 de noviembre de 1996.—El Consejero de Presidencia, José Joaquín Ripoll Serrano.—75.609.

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el servicio de impresión de los ejemplares del «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» durante el año 1997.

Expediente 3/97. Servicio de impresión de los ejemplares del «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» durante el año 1997.

Advertido error en la publicación de la Resolución de este contrato («Boletín Oficial del Estado» número 271, página 21359, de 9 de noviembre de 1996), se procede a la corrección del mismo, en la siguiente forma:

Donde dice:

«7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría B.»

Debe decir:

«7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría B.»

En consecuencia, se concede nuevo plazo de veintidós días naturales, que comenzará al siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 2 de diciembre de 1996.—El Consejero, José Joaquín Ripoll Serrano.—77.224.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Instituto Balear de Saneamiento (IBASAN) por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

El Instituto Balear de Saneamiento (IBASAN) convoca concurso por el procedimiento abierto del proyecto y ejecución de las obras de construcción de la Edar de Mao-Es Castell (Menorca).

Condiciones generales:

1. *Presupuesto:* 1.225.000.000 de pesetas.
2. *Término de ejecución:* Dieciocho meses de obra y doce meses de puesta en marcha y pruebas de funcionamiento.
3. *Garantía provisional:* 24.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Grupo K, subgrupo 8, categoría E.
5. *Documentación:* Las empresas interesadas podrán recoger la documentación en las oficinas del Instituto Balear de Saneamiento (IBASAN), avenida Gabriel Alomar y Villalonga, 33, bajos, 07006 Palma de Mallorca, y en el Consejero Insular del Menorca, cami Castell, 28, 07702 Mao, en días laborables de nueve a trece horas.
6. *Presentación de ofertas:* 16 de febrero de 1997, hasta las trece horas en las oficinas del Instituto Balear de Saneamiento (IBASAN).
7. *Apertura de pliegos:* 26 de febrero de 1997, a las once horas, en las oficinas del Instituto Balear de Saneamiento (IBASAN).

Palma de Mallorca, 2 de noviembre de 1996.—El Director-Gerente, Gabriel de Juan Coll.—76.052.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Orden de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para la contratación, por el procedimiento abierto, del expediente de obra que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental.
- c) Número de expediente: 25-SA-079.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Impulsión de agua tratada para abastecimiento a sectores de la margen izquierda del Tormes.
- b) Lugar de ejecución: Salamanca.
- c) Plazo de ejecución: Veintiseis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 1.010.740.340 pesetas.

5. *Garantías:*

- Provisional: 20.214.806 pesetas.
Definitiva: 40.429.614 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio de Gestión y Apoyo de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental.
- b) Domicilio: Calle Nicolás Salmerón, número 5.
- c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
- d) Teléfono: 983-41 18 13.
- e) Telefax: 983-41 17 02
- f) Se puede obtener la documentación e información también en el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la provincia a que corresponda el expediente.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el 20 de enero de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: B-3-d, E-6-f, I-9-d, J-5-c.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 28 de enero de 1997 (hasta las catorce horas).
- b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (Registro).
- 2.^a Domicilio: Calle Nicolás Salmerón, número 5.
- 3.^a Localidad y código postal: Valladolid, 47071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes o alternativas: Sí (Según pliego de cláusulas administrativas).

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (acto público).
- b) Domicilio: Calle Nicolás Salmerón, número 5 (sala de juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) Fecha: 7 de febrero de 1997.
- e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Forma jurídica de agrupación de empresas: Según requisitos exigidos por el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 5 de diciembre de 1996.

Valladolid, 5 de diciembre de 1996.—El Consejero, Francisco Jambriña Sastre.—77.256.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Aldaia por la que se anuncia subasta para la enajenación de propiedad municipal patrimonial.

Se convoca subasta para enajenar tres lotes de propiedad municipal patrimonial, con arreglo a las siguientes condiciones extractadas del pliego de condiciones económico-administrativas aprobado.

1. *Objeto:* Enajenación, mediante subasta, de los siguientes bienes patrimoniales:

Resto de 2.673 metros cuadrados que el Ayuntamiento tiene en la finca adjudicada número 33-C, resultante de la reparcelación de la UE/PP2-A (Cementerio Vell) con un valor total de 20.486.196 pesetas, dividido el resto de dicha finca en tres lotes de 891 metros cuadrados y valores de 6.828.732 pesetas cada uno de ellos, a los efectos de poder subastarlos de forma independiente.

2. *Tipo de licitación:* Se fija en 6.828.732 pesetas para cada uno de los tres lotes y podrá ser mejorado al alza.

3. *Garantías:* La fianza provisional se constituirá por importe de 136.575 pesetas, equivalente al 2 por 100 del valor del bien, y los adjudicatarios constituirán la fianza definitiva por importe del 4 por 100 del tipo de licitación. La fianza deberá constituirse por alguno de los medios previstos en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

4. *Duración del contrato:* Se compromete el Ayuntamiento a trasladar la propiedad y posesión del bien mediante escritura pública, dentro de los veinte días siguientes al de la fecha en que se haya depositado la fianza definitiva. Previo al acto de otorgamiento de escritura pública, el adquirente